

REGLAMENTO DE LA “XIII MEDIA MARATÓN CÁCERES “PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD”

Artículo 1. Organización:

La prueba está organizada por el Instituto Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y Music Run España

La prueba se celebrará en Cáceres, el próximo 19 de abril, a partir de las 10:30 horas con salida y meta en la Plaza Mayor de Cáceres.

Toda la información de la prueba estará disponible en las páginas web:

www.mediamaraton.caceres.es y www.musicrun.es

Artículo 2. Datos del circuito:

- El recorrido de la Media Maratón será 21.097 metros, totalmente urbano y pasará por los sitios más emblemáticos de la ciudad.
- La media maratón consta de 2 vueltas.
- La carrera 10.5 k constará de 1 vuelta.
- El recorrido estará cerrado al tráfico.
- La prueba constará de al menos 2 puntos de avituallamiento durante el recorrido, así como en la zona de post meta.

Artículo 3. Participantes.

La participación estará abierta a todas las personas que lo deseen, sin limitación alguna, ya se trate de atletas federados o no, debiendo acatarse lo establecido por la RFEA sobre los atletas españoles con ayuda económica y extranjeros (Por norma general no podrán participar atletas españoles ni extranjeros que durante la presente temporada, o las dos anteriores, hayan realizado marcas iguales o mejores que las indicadas en el cuadro que aparece en la Circular 145/17 de la RFEA, art. 3º.3.4.).

Artículo 4. Categorías

Peque Media:

Las carreras de menores son de promoción, solo se pretende que los jóvenes de la localidad realicen deporte, por lo que se establecen las siguientes categorías:

- o Chupetines: niños menores de 5 años. 100 metros.
- o Carrera corta: niños de 6 a 10 años. 750 metros.
- o Carrera larga: niños de 11 a 17 años. 1500 metros.

Carrera 10.5 K:

- o Categoría general masculina y femenina.

Media Maratón:

- o Senior: De 18 a 34 años masculino.
- o Senior: De 18 a 34 años femenina.
- o Veteranos A: De 35 a 39 años masculino.
- o Veteranos A: De 35 a 39 años femenina.
- o Veteranos B: De 40 a 44 años masculino.
- o Veteranos B: De 40 a 44 años femenina.
- o Veteranos C: De 45 a 49 años masculino.
- o Veteranos C: De 45 a 49 años femenina.
- o Veteranos D: De 50 a 54 años masculino.
- o Veteranos D: De 50 a 54 años femenina.
- o Veteranos E: De 55 a 59 años masculino.
- o Veteranos E: De 55 a 59 años femenina.
- o Veteranos F: Más de 60 años masculino.
- o Veteranos F: Más de 60 años femenina.
- o Corredor local.

Media Maratón relevos

- o Categoría general masculina y femenina.

Artículo 5. Horarios y distancias:

La prueba tendrá como punto de salida y meta la Plaza Mayor de Cáceres, estableciéndose los siguientes horarios:

- o 10:30h Salida 21k
- o 10:30h Salida 21k relevos
- o 10:30h Salida 21k relevos inclusivos
- o **10:35h Salida 10.5k**
- o 12:30h Salidas categorías Peque Media
- o 13:30 Entrega de trofeos
- o Tiempo límite para finalizar la media maratón: 2h40minutos

- o *Los horarios pueden sufrir alguna variación si la organización lo estima oportuno, previa comunicación a todos los inscritos.

Artículo 6. Premios.

Los premios en metálico sólo estarán disponibles para los participantes de la media maratón en categorías masculina y femenina.

21k Categoría general Premios

- o Primer clasificado/a: premio de 300€ más trofeo.
 - o Segundo clasificado/a: premio de 200€ más trofeo.
 - o Tercer clasificado/a: premio de 150€ más trofeo.
 - o Cuarto clasificado/a: premio de 100€ más trofeo.
 - o Quinto clasificado/a: premio de 50€ más trofeo.
-
- Senior: De 18 a 34 años masculina y femenina.: Trofeo para los tres primeros clasificados.
 - Veteranos/as A: De 35 a 39 años masculino y femenina: Trofeo para los tres primeros clasificados
 - Veteranos/as B: De 40 a 44 años masculino y femenina: Trofeo para los tres primeros clasificados
 - Veteranos/as C: De 45 a 49 años masculino y femenina: Trofeo para los tres primeros clasificados
 - Veteranos/as D: De 50 a 54 años masculino y femenina: Trofeo para los tres primeros clasificados
 - Veteranos/as E: De 55 a 59 años masculino y femenina: Trofeo para los tres primeros clasificados
 - Veteranos/as F: Más de 60 años masculino y femenino: Trofeo para los tres primeros clasificados
 - *Los premios no son acumulativos

21k relevos

- Trofeo para los tres primeros clasificados en categorías masculina y femenina

10.5k

Trofeo para los tres primeros clasificados en categorías masculina y femenina.

Artículo 7. Bolsa del Corredor

La bolsa del corredor constará de los siguientes artículos conmemorativos:

- Camiseta técnica.
- Bol de ensalada.
- Detergente especial deportistas de la marca Herma.
- Prueba productos Iberitos.
- Agua e isotónico.

Artículo 8. Inscripciones y forma de pago:

- Todas las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de pago habilitada para tal efecto, el enlace de inscripción estará colocado en las webs de la carrera anteriormente citadas. El pago de la misma se realizará mediante pago con TPV virtual.
- La plataforma de inscripciones es totalmente segura, cumpliendo todas las normativas de seguridad establecidas por ley.
- La Organización podrá fijar descuentos y bonificaciones en atención a grupos, colectivos, descuentos limitados, pronta inscripción y cualquier otra que estime la organización. Pudiendo alterar el precio de las inscripciones en función de estas estrategias.
- Una vez realizada la inscripción no se hará reembolso de la cuota de la carrera bajo ningún motivo. De igual modo, no está permitido el cambio de titularidad de la inscripción.
- Las inscripciones podrán cerrarse varios días antes de la competición (se comunicará en la publicidad de la carrera) o hasta agotar plazas.
- Durante el domingo 19 de abril, también se podrán hacer inscripciones presenciales en secretaria si quedasen dorsales disponibles. Estas inscripciones estarán sujetas a la tarifa “fuera de plazo”. En este caso de compra presencial, no se garantiza el tallaje deseado en la camiseta de obsequio del participante.

Artículo 9. Precio de inscripción:

- Media maratón individual: 14€ hasta el 12/04/2019, a partir de esa fecha y hasta fin de inscripciones 18€
- Media maratón relevos: 24€ hasta el 12/04/2019, a partir de esa fecha y hasta fin de inscripciones 30€
- 10k.5: 12€ hasta el 12/04/2019, a partir de esa fecha y hasta fin de inscripciones 15€

- Peque media: 2€ hasta el 12/04/2019, a partir de esa fecha y hasta fin de inscripciones 3€

Artículo 10. Asistencia médica y seguros:

La prueba tiene contratados los siguientes seguros atendiendo a la normativa vigente para pruebas deportivas.

Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Accidentes para todos los participantes.

La prueba dispone de asistencia médica y ambulancia medicalizada para traslados en caso de ser necesario.

En caso de ocurrir cualquier accidente, deben dirigirse a la organización de la prueba que les dirá como proceder para ser atendido correctamente.

IMPORTANTE: La organización no se hace responsable de cualquier gasto ocasionado por incumplir el artículo 10 y desplazarse sin contactar con la organización a cualquier centro médico.

Artículo 11. Control de la prueba.

La prueba estará controlada por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo. Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba. Podrá ser descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba; utilice sustancias prohibidas; corra sin dorsal; corra con el dorsal de otro corredor; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o no utilice el sistema de control por chip asignado por la organización.

Artículo 11. Reclamaciones:

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador, dirigiéndose a la secretaría de la prueba donde le pondrán en contacto con el responsable. Para cuestiones estrictamente deportivas al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación por escrito.

Artículo 12. Servicios al deportista.

La Organización de la Media Maratón de Cáceres tiene entre sus valores la atención y servicios a sus corredores, por eso y de forma general el corredor dispondrá como norma general:

- Bolsa del Corredor con material conmemorativo de la carrera.
- Avituallamientos durante el recorrido y post meta.
- Servicio de guardarropa.
- Fotografías de la competición.
- Servicio de resultados y tiempos.
- Seguros de Responsabilidad Civil y Deportivo.
- Atención continuada en secretaría.

i

Artículo 13. Aceptación del reglamento y descargo de responsabilidades.

La participación en la prueba supone que todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y protección de datos.

La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la XIII Media Maratón Cáceres Patrimonio de la Humanidad. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales”.

Artículo 14. Derechos de imagen.

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. El participante no tendrá derecho a indemnización alguna por este concepto. El participante tendrá derecho a descargarse de forma gratuita todas las imágenes de la prueba que se publiquen en las Redes Sociales del organizador así como de su página web.

El participante autoriza a que la Organización haga uso publicitario de datos, fotos, videos y/o cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Además, este material e información puede ser utilizado en ediciones posteriores a la prueba realizada y puede ser cedido a cualquier patrocinador de la prueba, que por sí mismos o mediante terceras entidades, traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

A efectos de notificación y envío de publicidad, todo corredor inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil, y cualquier otra aplicación móvil o web (como WhatsApp, Line, Telegram, etc).